



DEPENDENCIA: Secretaría de Turismo
DS/UT/F-0224/2014

Guadalajara, Jal., 12 de Junio del 2014



MTRO. GERMAN ROBERTO FIGUEROA MEZA
Director General Administrativo
Integrante del Comité de Clasificación de la Secretaría de Turismo
Del Gobierno del Estado de Jalisco
PRESENTE:

Por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la **SESION EXTRAORDINARIA** del COMITÉ DE CLASIFICACION de esta Secretaría, misma que se llevará a cabo el próximo VIERNES 13 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 horas, en las oficinas de mi despacho, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaración de Quórum
- 2.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de clasificación de la información pública de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de protección de la información confidencial y reservada de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de publicación y actualización de la información fundamental de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 5.- Clausura.

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de usted.



Atentamente
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, y
Presidente del Comité de Clasificación



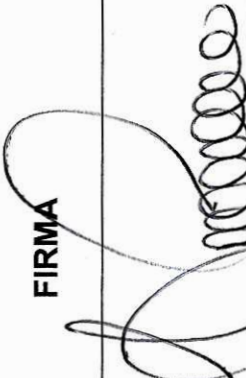


C.C.P. DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.- Coordinador General de Transparencia del Gob. Del Edo. Jalisco
LIC. KARINA LIVIER MACIAS GUZMAN.- Titular de la UT de la Secretaría de Turismo y Secretaria Técnica del Comité de Clasificación

LISTA DE ASISTENCIA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

Guadalajara, Jalisco, Junio 13 del 2014
10:00 HORAS

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES	SECRETARIO DE TURISMO Presidente del Comité de Clasificación	
MTRO. GERMAN ROBERTO FIGUEROA MEZA	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Integrante del Comité de Clasificación	
LIC. KARINA LIVIER MACIAS GUZMAN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Secretaria Técnica del Comité de Clasificación	



Secretaría de Turismo
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
13 DE JUNIO DEL 2014
10:00 HORAS**

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaración de Quórum
- 2.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de clasificación de la información pública de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de protección de la información confidencial y reservada de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de publicación y actualización de la información fundamental de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 5.- Clausura.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 13 trece de Junio del año 2014, dos mil catorce, en uso de la voz, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información, Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, dará lectura al orden del día con el que se llevara a cabo la presente sesión, según se desprende del oficio **DS/UTT/F-0224/2014** de fecha 12 doce de Junio del año en curso:

- 1.- Declaración de Quórum
- 2.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de clasificación de la información pública de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 3.-Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de protección de la información confidencial y reservada de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de publicación y actualización de la información fundamental de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 5.- Clausura.

Y para dar inicio con el desahogó de la descrita orden, y en virtud de que se encuentra presente el Mtro. German Roberto Figueroa Meza, Director General Administrativo e Integrante del Comité como titular del Órgano de Control de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, en los términos del Artículo 29. 2. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica de este Comité, la Lic. Karina Livier Macías Guzmán, se declara QUORUM LEGAL, para llevar a cabo la presente sesión, por encontrarnos presentes todos los miembros que integramos este Comité.

Acto seguido, y continuando con el uso de la voz el Presidente del Comité de Clasificación, desahoga el punto número 2 del orden del día, solicitando a la Secretaria Técnica haga uso de la voz. En uso de la voz, la Lic. Karina Livier Macías Guzmán, Secretaria Técnica del Comité de Clasificación, hace de conocimiento de los integrantes de este Comité, de que el pasado Martes 10 de Junio del año en curso, fueron públicos en "EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO" el ACUERDO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PUBLICA DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS



LINEAMIENTOS GENERALES DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL, DE INFORMACION PUBLICA Y DE PROTECCION DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA, lineamientos que nos obliga a crear los criterios propios de cada sujeto obligado. En uso de la voz, el Presidente del Comité de clasificación menciona, que se pone a consideración de los integrantes del comité, el desahogo de los puntos 2, 3 y 4, en virtud de la explicación que brinda la Secretaria técnica de este comité, motivo por el cual somete a votación para su aprobación los siguientes criterios:

- 1.- *Criterios Generales en materia de clasificación de la información pública de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.*
- 2.- *Criterios Generales de protección de la información confidencial y reservada de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.*
- 3.- *Criterios Generales en materia de publicación y actualización de la información fundamental de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.*

Puestos a consideración, en lo general y en lo particular, **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**, los criterios generales de: ***clasificación de la información pública, protección de la información confidencial y reservada y en materia de publicación y actualización de la información fundamental, todos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco,*** ordenando se firmen en duplicado, para que sean remitidos junto con la presente acta al ITEI Jalisco y se nos tenga cumpliendo en tiempo y forma con la obligación de emitir nuestros propios criterios, en base a los lineamientos que emite el Consejo de dicho Instituto.

Con lo anterior, se dan por desahogados los puntos 2, 3 y 4 del orden del día.

No habiendo más asuntos varios por tratar, y como punto número 5 del día, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información de la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, declara **CLAUSURADA** la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Clasificación de la Información, siendo las 10:40 diez con cuarenta horas del día de su inicio.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Junio 13 del 2014.

LIC. JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES
Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE
JALISCO.

MTRO. GERMAN ROBERTO FIGUEROA MEZA
Director General Administrativo de la Secretaría de Turismo
del Gobierno del Estado de Jalisco
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE
JALISCO

COMO ORGANO DE CONTROL INTERNO.
*En los términos del artículo 7° fracción II, del Reglamento de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de
Jalisco y sus Municipios.*

LIC. KARINA LIVIER MACIAS GUZMAN
Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de
Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL
ESTADO DE JALISCO.

HOJA SOLO PARA FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2014.